



### White marshes.

SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE & ————— 176

Siete.  
y cercos deprecarer por la parte qualesquier serán  
que le puevan denunciar y sea Francisco en el dho  
co; con motivo de estancamiento, constituyentes de  
los de este Pueblo, Rezase de la Calidad, y con la misma  
Cautela de Negocio, pudiendo contenerse alguno viejo  
o accidente de Viruelas, o otros contra la salud humana,  
lo que se remediará, si se sujetare a los que las manifiestan, a que se hiciere la fonda, y destino, en la  
Fábrica del que capone; Por lo que duplica a esta Oficio  
se pide resolver lo convenientes para prevenir  
y prohibir que al Público y a que capone le re-  
sultan: El entendido por esa Ciudad Alcuerda, que  
para resolver en el particular de burgueses totales  
y tapeles y documentos a el concerniente, y  
atragan para el primer Cabildo estimado q  
se celebre \_\_\_\_\_.

Foto lo qual acordó esta Ciudad, por ante <sup>la</sup> Nº 19  
cisco Rojas Córdoba y Nicolas de Madrid, los Dores  
17 de Octubre de 1782

F / bacon

Estrados. Qunta ~~M~~ayor L. Cuadro de Cartas